

37

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES
2017.**

En la ciudad de Dalcahue con fecha 05/04/2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguientes de la ley 19.979¹, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional Escuela Básica Dalcahue, de la X región en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Avenida Mocopulli n°345 , interior, con la asistencia de las siguientes personas:

I. Integrantes

Director del establecimiento:	Sra. Yasua Lagos Rodríguez
Sostenedor o su representante:	Sra. Karina Vázquez
Representante de los docentes:	M. Guido del Río Álvarez
Presidente del centro de padres y apoderados:	Cesar Leonardo Gede
Presidente del centro de alumnos:	Brayen Cornicheo M.
Otros:	

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y para efecto de sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director, por mayoría simple o por iniciativa propia.

¹ La constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares establecidos en la Ley 19.979, se regirán por las normas contenidas en dicha ley y por las establecidas en el decreto supremo N° 24 del 2005 del MINISTERIO DE EDUCACION, según consta en el Artículo 1º del DTO-24 publicado el 11.03.2005.

